

CUENTA PUBLICA
1 DE ENERO - 31 DICIEMBRE 2002

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el DFL. N° 1-19.704 procederé a dar Cuenta Pública de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad del período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2002.

La alta complejidad de la tarea Municipal, la realidad social de una Comuna eminentemente rural, la globalización y modernización de la actividad pública, el desarrollo del conocimiento, hacen necesario el análisis de la tarea desarrollada desde distintas perspectivas, sin abandonar el contexto económico; pero teniendo como eje el desarrollo de las personas, fin último de la Administración Comunal.

Esta Cuenta Pública será abordada desde las dimensiones más fundamentales del quehacer Municipal; La Dimensión Administrativo Financiera, la Dimensión Social, la Educación y la Salud y algunos Programas que por su impacto social merecen ser considerados.

En Comunas pequeñas como la nuestra, el Presupuesto Municipal tiene una importancia gravitante en el desarrollo de las acciones, en la implementación de las políticas y metas que cada una de las Areas de desarrollo se han trazado durante el año 2002.

El Presupuesto Municipal ha conservado su estructura tradicional, adecuándose a las contingencias de un flujo de caja variable considerando la naturaleza tan distinta de los recursos que lo componen. El Total de Ingresos percibidos durante el año 2002 alcanzaron la suma de M\$ 1.362.366.-los que se desglosan en las principales partidas que se detallan en el Cuadro N° 1 Ingresos

CUADRO N°1	
BALANCE CONTABLE AÑO 2002	
INGRESOS	M\$
Participación Impuesto Territorial	157.099.-
Permisos de Circulación	245.069.-
Patentes Comerciales	197.566.-
Participación Fondo Común Municipal	444.589.-
Otros Ingresos	318.043.-
TOTAL DE INGRESOS	1.362.366.-

El total de Gastos del Área Municipal alcanza los M\$ 1.390.872.- concentrándose fundamentalmente en las partidas que se señalan en Cuadro N° 1 GASTOS.

GASTOS	M\$
Gastos en Personal	228.584.-
Bienes y Servicios de Consumo	265.203.-
Transferencias Corrientes	531.162.-
Inversión real	211.561.-
Otros Gastos	131.851.-
TOTAL DE GASTOS	1.368.361.-

Sin duda alguna que la mayor partida que se muestra en este Cuadro está representada por las Transferencias corrientes, es decir los aportes que el Municipio entrega a las Áreas de Educación y Salud, alcanzado éstas el 39 % del Presupuesto Municipal; reafirmando con ello el carácter social centrado en las personas de esta administración.

La falta de recursos necesarios para la implementación de Proyectos con fondos Municipales se reflejó sólo en Obras de Mejoramiento y Mantenimiento las que se globalizan en el Cuadro N° 2

CUADRO N° 2	
OBRAS DE REPARACIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENCION	
	M\$
Obras de Reparación, Mejoramiento y mantención	15.844.-

El fuerte incremento de la Cesantía en la Comuna, se pudo atenuar a través de la realización de diversos Proyectos PMU-EMERGENCIA, con recursos entregados por la Gobernación Provincial y que permitieron desarrollar mejoramientos integrales dentro del ámbito comunal; y entregaron una fuente laboral transitoria para las personas que se encontraban sin empleo. CUADRO N° 3

CUADRO N° 3	
PROYECTOS PMU , IRAL , EMERGENCIA , EC	M\$
Proyectos Programa de Mejoramiento Urbano y de Emergencia, PMU – IRAL y PMU-EC-IRAL	5.852.--

Los Proyectos de adquisición de Mobiliario Escolar para los Establecimientos Educativos que concluyeron su construcción durante el año 2002 y el Proyecto de Ampliación y Normalización de la Escuela F-64 de Monterilla que se ejecutó durante el año 2002, son un aporte significativo, el que se detalla en el Cuadro N° 4

CUADRO N° 4	
PROYECTOS FONDOS MINEDUC - APORTE CAPITAL	MONTO \$
Adquisición Mobiliario Escuela E-61 de Comalle	6.945.834.-
Adquisición Mobiliario Escuela F-68 Las Arboledas	6.727.912.-
Adquisición Mobiliario Liceo C-4 de Teno	7.781.290.-
Adquisición Mobiliario Escuela F-70 Ventana del Bajo	5.270.801.-
Adquisición Mobiliario Escuela F.-69 La laguna	3.977.136.-
Ampliación Y Normalización Escuela F-64 Monterilla	110.649.039.-
MONTO TOTAL	141.352.012.-

Por otra parte se hace necesario dar a conocer los Proyectos que realiza en distintos sectores de la Comuna la Dirección de Obras Hidráulicas, para ampliar la red de Agua Potable Rural. Los que se señalan en el CUADRO N° 5

CUADRO N° 5	
DISEÑOS	MONTO \$
Servicio Agua Potable Rural Piedra Blanca	10.642.000.-
Servicio Agua Potable Rural San Carlos	10.642.000.-
Servicio Agua Potable Rural La Esmeralda	10.642.000.-
EJECUCIÓN	
Servicio Agua Potable Rural Santa Rebeca La Purísima	214.146.862.-
TOTAL	246.072.862.-

Por otra parte cabe destacar la inversión que ha realizado el ministerio de obras públicas a través de la Dirección de Vialidad relativo a operaciones de conservación periódica de caminos en la Comuna de Teno como se señala en el cuadro siguiente:

OPERACIONES DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA	
CAMINO	INVERSIÓN
J - 25 Longitudinal la Montaña	81.982.761.-
J - 40 Teno Puente - Rauco	37.057.979.-
J - 111 Longitudinal Morza	32.662.297.-
J - 115 Longitudinal El Cisne - Morza	28.417.427.-
J - 261 Santa Rebeca - Santa Laura	60.902.300.-
J -410 Arboledas - Cruce FFCC por Piedra Blanca	23.057.979.-

VISITA DE FISCALIZACIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Corresponde en la Cuenta Pública dar a conocer las principales observaciones formuladas en las visitas de Fiscalización que en virtud de la Ley N° 10.336 realiza la Contraloría General de la República. Sin embargo es necesario informar a ustedes que durante el período comprendido entre el 1 de Enero y 31 de

Diciembre de 2002 , no se registraron en el Municipio visitas de Fiscalización de dicho organismo de acuerdo al Informe entregado por la Dirección de Control de este Municipio.

CONVENIOS AÑO 2002

Se hace necesario dar a conocer en esta Cuenta Pública, los Convenios celebrados por el Municipio con otras instituciones públicas y privadas; los que mantienen su vigencia durante el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2002 ;así como la Constitución de Corporaciones o Fundaciones o la incorporación Municipal a otro tipo de entidades, siendo las más importantes las que se detallan a continuación:

CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE TENO Y OTRAS INSTUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, AÑO 2002

1. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 02/enero/2002, para la atención integral, especialidad odontológica, a los usuarios de los establecimientos de salud rural municipal.
2. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 14/enero/2002, destinado a desarrollar el PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2002.
3. Convenio entre el Club de Deportes Teno y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 01/febrero/2002, para la ejecución del programa denominado "FAMILIA, VERANO Y RECREACIÓN TENO 2002".
4. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 15/marzo/2002, destinado a ejecutar el PROGRAMA RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES AMBULATORIAS E EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN- 2002.
5. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 18/marzo/2002, destinado a desarrollar el PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2002.
6. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 03/abril/2002, para desarrollar acciones comprometidas en el PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE SALUD, comuna de Teno.

7. Convenio Específico de Acción Social, entre la Universidad Católica del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 04/abril/2002, destinado al asesoramiento, ejecución y seguimiento del programa "PUENTE UNA OPORTUNIDAD PARA LA FAMILIA".
8. Convenio de Colaboración entre la Prefectura de Carabineros Curicó N° 13, de fecha 02/mayo/2002, para implementar un PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DELINCUENCIA Y DROGADICCIÓN, en la comuna de Teno.
9. Convenio entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 27/junio/2002, suscrito en el marco del programa CHILE BARRIO, destinado al FINANCIAMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE LA COMUNA DE TENO, tales como: adquisición de terrenos sectores El Guindo, Morza, Santa Rebeca-Ventana del Alto y Ventana del Bajo; estudios y diseños de ingeniería en: El Heraldó, El Escudo, El Quelmén, Morza, Ventana del Alto y Ventana del Bajo; además de otras obras en otros asentamientos.
10. Convenio de Colaboración, entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 03/julio/2002, destinado a desarrollar el proyecto denominado "RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS PARA EL NUEVO MILENIO".
11. Convenio entre el Gobierno Regional Región del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha octubre/2002, destinado a formalizar e instalar la OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, comuna de Teno.
12. Convenio entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 07/octubre/2002, suscrito en el contexto del Programa CHILE BARRIO, destinado a financiar compra de terreno para el asentamiento Brisas del Río, comuna de Teno.
13. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 20/diciembre/2002, destinado a desarrollar el PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA OPORTUNIDAD DE LA ATENCIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2002.
14. Convenio entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 27/diciembre/2002, suscrito en el contexto del programa CHILE BARRIO, destinado a financiar el estudio y diseño de ingeniería, asentamiento BRISAS DEL RÍO, comuna de Teno.
15. Convenio de Colaboración entre la Corporación Maule Activa y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 30/diciembre de 2002, cuyo objetivo es fomentar el uso de las tecnologías de información en la comunidad local, a través de la instalación de un TELECENTRO COMUNITARIO.

16. Convenio entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de Teno, de fecha 31/diciembre/2002, destinado a desarrollar el PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2003.
18. Programa de Salud Escolar: Convenio suscrito entre la Municipalidad de Teno y la Junta de Auxilio Escolar y Becas, firmado en Marzo de 2002.- Cuyo Principal objetivo es brindar atención primaria, médica especializada en las áreas de Oftalmología, Otorrino y Traumatología infantil a los niños de los establecimientos Municipales de la Comuna, así como la entrega de implementos de dichas especialidades, como lentes, plantillas y audífonos.
19. Convenio de funcionamiento Jardín Familiar en la localidad de Ventana del Bajo, suscrito entre la Municipalidad de Teno y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, cuyo objetivo es habilitar Jardín Infantil en dicha localidad para otorgar atención integral a los menores de cinco años de ese sector, tendientes a hacer efectiva la igualdad de oportunidades. Como así mismo afianzar la socialización con miras a l ingreso a la educación formal.
20. Convenios Municipalidad de Teno, Ministerio de Educación, Programa Aporte de Capital, cuyos objetivos son el financiamiento de los estudios de diseño y ejecución de Proyectos de Ampliación y Normalización de Establecimientos Educativos para ingreso a la Jornada Escolar Completa.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

1. Expropiación por el Ministerio de Obras Públicas al lote N° 38, de una superficie de 175 metros cuadrados, y que es parte de la propiedad municipal, rol de avalúo N° 564-8, la comuna de Chimbarongo, inscrita a fojas 3.833 vta. N° 1.496, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, año 1988.
2. Expropiación por el Ministerio de Obras Públicas al lote N° 38, de una superficie de 1.298 metros cuadrados, y que es parte de la propiedad municipal, rol de avalúo N° 73-9, comuna de Teno, inscrita a fojas 4.537 N° 3.057, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, año 1996.
3. Adquisición de un terreno, de una superficie de 1,5 hectáreas, en el sector El Quelmén, inscrita a nombre de la I. Municipalidad de Teno, fojas 7.327 N° 4.256, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, año 2002, en el contexto del programa CHILE BARRIO.
4. Adquisición de un vehículo, tipo furgón, modelo Combo 1.7 DH, marca Chevrolet, año 2002

AREA SOCIAL

En situaciones tan especiales como las vividas durante el año 2002, el Municipio a través del Área Social delineó una atención preferencial a las familias más necesitadas, fundamentalmente a aquellas que no tuvieron trabajo, las que fueron apoyadas a través de los Programas Sociales, de Emergencia y de Asistencia Social las que se reflejan en el Cuadro N° 6

CUADRO N°6	
ACCIONES DESARROLLADAS AREA SOCIAL	
	MONTO \$
PROGRAMAS SOCIALES	21.007.509.-
EMERGENCIA	3.659.335.-
ASISTENCIA SOCIAL	23.835.496.-
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	48.500.390.-
FAMILIAS BENEFICIADAS	3.960.-
ATENCIÓNES REALIZADAS	12.160.-

Dentro de los Programas Sociales cabe destacar el de la Corporación de Asistencia Judicial que presta la asesoría legal a personas de escasos recursos, para gestionar Posesiones efectivas, Pensiones Alimenticias, rectificaciones de partidas de nacimiento entre otras.

Del mismo modo a través de los Programas Sociales se realiza anualmente la entrega de juguetes de navidad a los menores de la Comuna, a través de las Escuelas y/o Juntas de Vecinos, durante el año 2002 se invirtió por este concepto la cantidad de \$ 4.000.000.-

Como una forma de garantizar la asistencia de los pre-escolares de la Comuna a los Jardines Infantiles de JUNJI, destinados a menores de escasos recursos, se ha implementado un servicio de movilización, implicando ello una inversión de \$ 11.157.715.-

EMERGENCIA

Frente a las adversidades de la naturaleza, llámese inundaciones, sequías, incendios; el Municipio a través del Área Social proporciona ayuda en aquellas situaciones más catastróficas. El monto entregado durante el año 2002 alcanza a los \$ 3.659.335.-

ASISTENCIA SOCIAL

Ante las múltiples necesidades manifiestas de personas de escasos recursos, el Departamento de Desarrollo Comunitario, proporciona ayuda en alimentos, mediaguas, materiales de construcción, frazadas, colchonetas, vestuario. Útiles escolares y ayuda para cancelar servicios funerarios. Además de cancelación de pasajes para controles médicos especializados en Santiago, adquisición de medicamentos y drogas especializadas como asimismo ayuda en pasajes para traslado de niños discapacitados. Todo ello como una forma de hacer efectiva la equidad, lo que representa una Inversión Social de \$ 23.835.496.- Cifras que representan una Inversión en las personas.

Por otra parte el Departamento de Desarrollo Comunitario, orienta a las familias y efectúa los trámites para diversos Subsidios que entrega el Gobierno, entre ellos Subsidios Familiares, Pensiones Asistenciales, Subsidios de Agua Potable Rural y Urbana y diversas Becas, como la Presidente de la República y la Beca Indígena entre otras. Los beneficiados y los montos se detallan en los Cuadros N° 7 y N° 8.

CUADRO N° 7	
SUBSIDIOS DE GOBIERNO "SUBSIDIO UNICO FAMILIAR"	
BENEFICIARIOS	2.599.-
.-CAUSANTES	5.476.-
INVERSIÓN	\$ 19.751.932.-
PENSIONES ASISTENCIALES (PASIS)	
INVALIDEZ	312.-
ANCIANIDAD	292.-
INVERSIÓN	\$263.160.384.-

CUADRO N°8	
SUBSIDIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
BENEFICIARIOS URBANOS	510.-
BENEFICIARIOS RURALES	604.-
INVERSIÓN	\$ 30.343.632.-
BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	
BECAS EDUCACIÓN MEDIA	84.-
BECAS EDUCACIÓN SUPERIOR	14.-
INVERSIÓN	\$ 20.306.338.-

Por otra parte la Oficina de Intermediación laboral, inscribió durante el año 2002 a 727 personas, habiéndose logrado colocar a 302 ello ayudó a paliar el problema del desempleo a un número igual de familias durante el año 2002.- El detalle mes a mes de las Colocaciones se encuentra en el Cuadro N° 9.-

CUADRO N°9			
OFICINA DE INFORMACIÓN LABORAL			
MESES	INSCRITOS	COLOCADOS	VACANTES
Enero	48	19	6
Febrero	25	18	12
Marzo	14	7	12
Abril	111	72	8
Mayo	72	13	7
Junio	141	111	22
Julio	90	11	7
Agosto	95	16	3
Septiembre	45	5	1
Octubre	27	9	4
Noviembre	48	11	10
Diciembre	11	10	3
TOTALES	727	302	95

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo fundamental, promover, facilitar y apoyar la participación organizada de las Comunidades Rurales y Urbanas en el desarrollo comunal.

Las diversas acciones de coordinación se canalizan a través de las distintas Organizaciones Comunitarias existentes en la Comuna, las que se detallan en el Cuadro N° 10.

CUADRO N°10		
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		
Junta de Vecinos	Territorial	64
Organizaciones Femeninas	Funcional	15
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Funcional	1
Comités de Agua Potable Rural	Funcional	13
Centros de Padres y Apoderados	Funcional	6
Clubes Deportivos Fútbol	Funcional	45
Clubes Deportivos Varios	Funcional	19
Clubes de Adulto Mayor	Funcional	9
Otras Asociaciones	Funcional	12
Clubes y Talleres Juveniles	Funcional	12
TOTAL DE ORGANIZACIONES		196

AREA DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal tiene como objetivo satisfacer las necesidades de la Atención Primaria de Salud de acuerdo a las Políticas del Ministerio de Salud, como también a los lineamientos del Programa Comunal ; como una manera de contribuir a la adecuada atención de la población rural de la Comuna.

En el desarrollo de las actividades se hace especial hincapié en la atención a las personas como una forma de brindar un acercamiento de la gente con los distintos Programas que el Area desarrolla en Consultorios y Postas Rurales.

PRESUPUESTO AREA SALUD

El comportamiento presupuestario mantiene su comportamiento tradicional, registrando Ingresos por la cantidad de \$ 234.431.000.- siendo sus principales partidas las que se muestran en el Cuadro N° 11.

CUADRO N°11	
INGRESOS	
	MONTO \$
Facturación por atenciones de salud	145.576.000.-
Aporte Municipal	74.082.000.-
Otros	14.773.000.-
TOTAL DE INGRESOS	234.431.000.-

Los gastos representan un total de \$ 235.187.000.- siendo sus principales partidas los Gastos en Personal y los Gastos de funcionamiento, los que se detallan en el Cuadro N° 12.-

CUADRO N° 12	
GASTOS	
	MONTO \$
Gastos en Personal	199.550.000.-
Gastos de Funcionamiento	35.637.000.-
TOTAL DE GASTOS	235.187.000.-

RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2002 se ha mantenido el Equipo de Profesionales del Área de Salud Municipal, los que cuentan con el valioso apoyo del personal paramédico, administrativo y auxiliar, distribuidos en 4 Postas , 2 Consultorios, Hogar de la Madre Campesina y Oficinas del Departamento de Salud Municipal. Lo anterior se detalla en el Cuadro N° 13.

CUADRO N° 13	
Médico Cirujano	02
Cirujano Dentista	02
Enfermeras	02
Matronas	02
Asistente Social	01
Nutricionista	01
Auxiliares Paramédicos	13
Auxiliares de Servicios	07
Administrativos	04
Secretarias	02
Choferes	03

PROGRAMA DE LAS PERSONAS

Dentro de los Programas de las Personas, se mantiene la alta cobertura en los Programas Infantiles, la especial atención del ingreso precoz de la embarazada al control prenatal, al control precoz del cáncer cervico-uterino y de mamas.

En el Programa del Adulto Mayor, se ha reforzado el Examen de Salud Preventivo, como una manera eficaz de pesquisar patologías crónicas como Diabetes e Hipertensión Arterial.

Los programas odontológicos se mantienen en forma permanente, lográndose altas integrales en menores de 20 años de edad. Junto a ello es necesario destacar el programa de fluoración, que resulta ser un apoyo eficaz en la prevención de caries.

Todo lo anterior se refleja gráficamente en el Cuadro N° 14 que nos expresa la magnitud del servicio que ofrece el Área de Salud Municipal en nuestra comunidad.

CUADRO N° 14	
Consultas Médicas	9.556
Consultas otros Profesionales	16.299
Consultas Auxiliar Paramédico	29.695
Visitas Domiciliarias	1.153
Vacunas	3.775
Atención Odontológica	7.462
Intervenciones quirúrgicas	990
Curaciones simples ambulatorias	4.458
Rondas	1.621
Kilos de Leche entregados	13.989

AREA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Área de Educación Municipal, atiende las necesidades educativas de nuestra Comuna en los diversos niveles: Pre-kinder, Segundo Nivel de Transición, Educación General Básica y Educación Media en sus modalidades Científico Humanista y Técnico Profesional. Además de la educación Diferencial y Educación de Adultos.

El presupuesto del Área de Educación Municipal mantiene su relación histórica con un total de ingresos de M\$ 1.720.785.- siendo las principales partidas la Subvención de Enseñanza Gratuita y el Aporte Municipal. Como se señalan en el CUADRO N° 15

CUADRO N° 15	
INGRESOS AREA EDUCACIÓN MUNICIPAL	
	MONTO \$
Subvención Enseñanza Gratuita	1.388.680.000.-
Aporte Municipal	222.265.000.-
Otros Ingresos	109.840.000.-
TOTAL DE INGRESOS	1.720.785.000.-

Los gastos representan la cantidad de \$ 1.678.642.000.-, siendo sus principales partidas el Gasto en Personal y los Gastos de Funcionamiento, cuyo detalle se aprecia en el CUADRO N°16.

CUADRO N° 16	
GASTOS AREA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	
	MONTO \$
Gastos en Personal	1.555.487.000.-
Gastos de Funcionamiento	119.430.000.-
Inversión Real	3.725.000.-
TOTAL DE GASTOS	1.678.642.000.-

El detalle de la matrícula por niveles se aprecia en el Cuadro N°17, alcanzado la población estudiantil atendida a 4.555 alumnos.-

CUADRO N° 17	
RELACION DE MATRICULA POR NIVEL AÑO 2002	
NIVEL PRE- BASICO (Pre-Kinder y Kinder)	324.-
NIVEL BASICO	3.468.-
NIVEL MEDIO	763.-
TOTAL DE MATRICULA	4.555.-

Es en el Área de Educación, donde se ha efectuado el mayor esfuerzo para lograr recursos externos para el financiamiento de Proyectos de Infraestructura, es así como durante el año 2002, se obtuvieron los recursos en el Concurso de Aporte de Capital del Ministerio de Educación, para la Adquisición del Mobiliario Escolar para implementar las Ampliaciones de las Escuelas de Comalle, Las Arboledas, La Laguna. Ventana del Bajo y Liceo de Teno. Como así mismo los recursos para el Proyecto de Ampliación de la Escuela F-64 de Monterilla, para incorporarse a la Jornada Escolar Completa Diurna ,lo que significó una inversión del orden de los \$ 141.352.012.-

El Programa de Movilización se ha ido incrementando anualmente, durante el año 2002 se incorporaron nuevos recorridos para favorecer a otros sectores, ello en la seguridad de que, de esta forma podremos seguir brindando seguridad y tranquilidad a los Padres y Apoderados y mejorar los promedios de asistencia media y retención de nuestros alumnos.

En un fuerte potencial se ha constituido la Educación de Adultos, junto a sus programas tradicionales de Alfabetización y Seguimiento se han desarrollado numerosos Cursos Efa y Silvoagropecuarios en más de 30 Sectores de la Comuna, beneficiando a mujeres de todas las edades, las que han adquirido conocimientos y desarrollado algunas habilidades, en las que no han estado exentas las mujeres de la Tercera Edad.

El Proyecto de Integración a la diversidad, sigue mostrando sus frutos, es así como fue destacado desde el nivel Central por su desarrollo. El sistema de itinerancia de los especialistas permite la integración de niños discapacitados en distintos sectores rurales de nuestra comuna, como El Cisne, San Cristóbal, Morza, Teniente Cruz, Santa Susana, La Laguna, Hacienda Teno , Las Liras, San Rafael entre otras.

PROGRAMA PRODESAL

El servicio de desarrollo local en comunidades rurales pobres (PRODESAL) es un instrumento destinado a contribuir a la superación de la pobreza rural, en aquellas áreas territoriales en que se concentran los pequeños productores que se encuentran en condiciones de pobreza.

El Programa Prodesal es un servicio de asesoría técnica para los pequeños agricultores de la Comuna de Teno. Se financia con recursos aportados por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Durante el año 20021 se atendió a 115 campesinos de los sectores de Orilla de Bizcaya , Calle del Medio, Las Arboledas, San Cristóbal, Ventan del Bajo, Ventana del Alto, El Molino y El Quelmén.

Se desarrollan distintos ejes productivos para introducir paulatinamente nuevos rubros que permitan una mayor rentabilidad de las explotaciones, entre estos están: Conservería, Horticultura, Floricultura, Frutales y Cunicultura.

Durante la temporada agrícola se reciben postulaciones a los distintos subsidios del estado para el Area Agrícola, tales como : Bono de riego campesino, Recuperación de suelos degradados y Concurso de modernización agrícola.

Durante el año 2002 se ejecutaron los proyectos que se muestran en el CUADRO N° 18

CUADRO N° 18			
PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO \$	BENEFICIARIOS
Nuevas especies de flores	Bono Modernización INDAP	\$ 3.100.000.-	6 agricultoras
Cultivo de Claveles	Bono Modernización INDAP	\$ 300.000.-	1 agricultora
Producción de Conejos	Prodesal- INDAP	\$ 292.400.-	11 agricultores
Producción de humus de lombriz	Prodesal- INDAP	\$ 228.100.-	11 agricultores
Producción de plantines	Prodesal- INDAP	\$ 299.400.-	12 agricultores
Reciclaje de basuras orgánicas	Prodesal- INDAP	\$ 338.875.-	6 agricultoras
Producción de Frutales	Prodesal- INDAP	\$ 900.000.-	25 agricultores
Proyecto de riego	Perodesal- INDAP	\$ 577.300.-	30 agricultores

PROGRAMA CHILE BARRIO

Chile Barrio, es un programa gubernamental que tiene como objetivo contribuir a la superación de la pobreza de los habitantes de los asentamientos precarios, poniendo a su disposición alternativas para el mejoramiento sustancial de su situación residencial, de la calidad de su hábitat y de sus oportunidades de inserción social y laboral.

El programa se desarrolla en cuatro ámbitos de intervención:

- Desarrollo Comunitario
- Habilitación laboral y productiva
- Mejoramiento de la Vivienda y del barrio
- Apoyo al fortalecimiento de programas destinados a la superación de la pobreza.

Durante el año 2002, se han continuado desarrollando distintas acciones dentro del ámbito Comunal, entre ellas obras, tanto de estudio y diseño, como de construcción propiamente tal, licitaciones, adjudicaciones, otros proyectos en vías de aprobación; Cursos de Capacitación realizados por el SENCE, Entrega de Títulos de Dominio a través de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales; Asignación de Subsidios a través de Serviu.

Todas las acciones, con su fuente de financiamiento, sector y fase en que se encuentran se detalla en el CUADRO N° 19

CUADRO N° 19			
ASENTAMIENTO	ACCION/PROYECTO	FINANCIAMIENTO	M\$
Las Liras	Proyecto Construcción de Soluciones Sanitarias con alcantarillado y Agua Potable para 91 familias.	Programa Mejoramiento de Barrios SUBDERE	331.000.-
Las Liras	Adjudicación de 77 Subsidios Vivienda Progresiva	Serviu- Programa Chile Barrio	11.550 U.F.-
San León	Licitación Proyecto Construcción de Soluciones Sanitarias con alcantarillado y Agua Potable para 103 familias	Programa de Mejoramiento Barrios. SUBDERE	348.000.-
El Guindo, Santa Rebeca, Domingo Mancilla, El Quelmén.	4 Cursos de Capacitación Laboral en Albañilería, Apicultura y Floricultura.	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE.	20.000.-

La Estrella	Ejecución Construcción de Pozo profundo con caudal garantizado y estudio hidrológico	Programa Chile Barrio Aporte Municipal	15.000.- 914.-
San Francisco-Casas de Bizcaya	Ejecución Construcción de Pozo Profundo con caudal garantizado y estudio hidrológico.	Programa Chile Barrio Aporte Municipal	15.000.- 531.-
San León	Ejecución de 26 Subsidios Vivienda progresiva y 1 de Subsidio Rural	SERVIU- Programa Chile Barrio.	4.050 U.F.-
San León	Adjudicación de 68 Subsidios Vivienda progresiva.	SERVIU - Programa Chile Barrio	10.200 U.F.-
Hacienda Teno	Ejecución de 27 Subsidios de Vivienda Progresiva	SERVIU - Programa Chile Barrio.	4.050 U.F.-
Varios Asentamientos	Entrega de 40 Títulos de Dominio a familias de diferentes asentamientos Programa Chile Barrio	Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales.	8.000.-
San Francisco, Casas de Vizcaya, La Estrella , Domingo Mancilla.	Diseños de Ingeniería y Arquitectura.	SERVIU- Programa Chile Barrio	35.000.-
El Heraldo , El Escudo	Diseños de Ingeniería y Arquitectura	SERVIU - Programa Chile Barrio.	9.356.-
El Quelmén	Diseños de Ingeniería y Arquitectura	SERVIU - Programa Chile Barrio.	11.066.-
Santa Rebeca, Ventana del Alto	Licitación Adquisición de Terreno.	SERVIU - Programa Chile Barrio.	35.000.-
Brisas del Río	Adquisición de Terreno	SERVIU - Programa Chile Barrio.	32.000.-
El Guindo	Licitación Adquisición de Terreno	SERVIU - Programa Chile Barrio	15.000.-
Morza	Licitación Adquisición de Terreno	SERVIU - Programa Chile Barrio	30.000.-
Ventana del Bajo	Licitación Adquisición de Terreno	SERVIU - Programa Chile Barrio	15.000.-

Durante el año 2002, la Oficina del Programa Chile Barrio, coordinó más de 40 reuniones en los distintos asentamientos de la Comuna, atendiendo a más de 1500 personas para entregar información y Asesoría Técnica Administrativa.

PROGRAMA CHILE SOLIDARIO
PROGRAMA PUENTE

Durante el año 2002 se inicia en la Comuna en forma Piloto el Programa Puente, inserto dentro del Programa Chile Solidario, liderado por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) , su objetivo es permitir a las familias beneficiadas, superar la condición de indigencia en la que se encuentran y por otra parte integrarse efectivamente a las redes institucionales y sociales que se encuentran disponibles para su protección familiar.

El Programa ha contado con el total respaldo del Municipio, a través del trabajo de Coordinación y de las Promotoras familiares. A pesar de ser un Programa promocional, la carencia de las familias beneficiadas hizo necesario que el Municipio comprometiera recursos para la entrega de ayuda material, traducida en canastas familiares, planchas de Zinc ,Nylon, Frazadas, útiles escolares, vestuario, medicamentos mediaguas etc.

El Programa permitió detectar las familias más necesitadas, las que se mantenían al margen de todo beneficio, durante el año 2002 el Programa benefició a 108 familias, de distintos sectores los que se reflejan en el Cuadro N° 20

CUADRO N° 20	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Rincón San Carlos</i> - <i>El Heraldo</i> - <i>La Estrella</i> - <i>Huemul</i> - <i>San León</i> - <i>Morza</i> - <i>Interior Quinta</i> - <i>San Guillermo</i> - <i>Las Liras</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Santa Eugenia</i> - <i>Santa Adela</i> - <i>Ventana del Alto</i> - <i>Santa Rebeca</i> - <i>Santa Anita</i> - <i>Santa Adriana</i> - <i>Ventana del Bajo</i> - <i>Domingo Mancilla</i> - <i>Teniente Cruz</i>

- <i>El Culenar</i>	- <i>Los Lagartos</i>
- <i>La Laguna</i>	- <i>San Rafael</i>
- <i>Comalle</i>	- <i>Viluco</i>
- <i>San Francisco</i>	- <i>El Guanaco</i>
- <i>Calle el medio,</i>	- <i>Las Arboledas</i>
- <i>Hacienda Comalle</i>	- <i>Hacienda Teno</i>
- <i>La Fortuna</i>	- <i>Rincón de Morales</i>
- <i>Las Moreras</i>	
- <i>La Orilla</i>	
- <i>La Vizcaya</i>	
- <i>El Guindo</i>	
- <i>San Isidro</i>	
- <i>Punta el Monte</i>	

Dentro del desarrollo del Programa, la Comuna fue favorecida con la adjudicación de un Proyecto de calidad de vida, por un monto de \$ 5.000.000.- los que fueron invertidos en camarotes y equipamiento completo de ropa de cama, beneficiando a 49 familias del Programa.

En el desarrollo del Programa se contó con la participación de 4 Alumnas en Práctica de la Carrera de Servicio Social De la Universidad Católica del Maule, desde Mayo a Noviembre del año 2002.-

Al concluir esta Cuenta Pública 2002, deseo reafirmar mi compromiso de seguir trabajando por el bien de esta noble tierra, fortaleciendo cada día más los equipos de trabajo que permitirán que los recursos provenientes del Supremo Gobierno a través de los distintos Ministerios y Programas sigan llegando a nuestra gente, para mejorar sustancialmente nuestra Educación, la salud, las condiciones de vida de nuestros campesinos, para hacer efectiva la justicia y la equidad con los más necesitados.

La tarea no ha estado exenta de dificultades y sinsabores, pero no nos faltará temple ni decisión para seguir luchando; buscando financiamientos externos, para poder brindar a esta Comuna el desarrollo integral que se merece; por eso los llamo a todos y a cada uno de ustedes a sumar esfuerzos para cristalizar los sueños de un Teno más próspero para nuestros hijos.

Muchas Gracias.



ANEXOS CONTABLES

**BALANCES DE LA
EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AÑO 2002**

AREA MUNICIPAL

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 INGRESOS SECTOR MUNICIPAL AÑO 2002**

CLASIFICADOR		DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUP. VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP. (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
SUBT.	ITEM ASIG. Sub. A.						
1	2 3 4	5	6	7	8	9	10
.01		INGRESOS DE OPERACIÓN	705.373	713.059	643.914	69.145	3.122
.01		Venta de bienes y servicios					
.02		Renta de inversiones	10	10		10	
.03		Otros Ingresos Propios	155.973	157.242	157.099	143	
	.001	Participación Impuesto Territ. Art. 37 DL 3.063	155.973	157.242	157.099	143	
	.002	Ingresos por Cementerios Ley 18.096					
	.009	Otros					
.04		Contribuciones Municipales	471.179	477.596	442.635	34.961	
	.001	Permisos de Circulación	280.000	280.000	245.069	34.931	
	.001	Permisos Circ. Vehículos a Beneficio Municipal	0	0	0	0	
	.002	Permisos Circ. Vehículos a Beneficio Fondo Común Municipal	0	0	0	0	
	.002	Patentes Municipales	191.179	197.596	197.566	30	
	.001	Patentes Municipales a Beneficio Municipal					
	.002	Patentes Municipales a Beneficio Fondo Común Municipal					
.05		Otros Gravámenes	78.221	78.221	54.890	23.331	
	.001	Derechos Municipales	15.000	15.000	3.152	11.848	
	.009	Derechos de Aseo	63.221	63.221	51.738	11.483	
.06		Derechos Varios	(10)	(10)	(10710)	10.700	3.122
	.001	Fluctuación de Deudas					
	.002	De Permisos de Circulación					
	.009	De Patentes Municipales	(10)	(10)	(10710)	10.700	3.122
		Otras					

Formulario 0101

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 INGRESOS SECTOR MUNICIPAL AÑO 2002**

CLASIFICADOR		DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUP. VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP. (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
SUBT. ITEM	ASIG. Sub. A.						
1	2	5	6	7	8	9	10
.04	3		3.000	7.450	7.433	17	
	4	Venta de activos					
	41	Activos Físicos	3.000	7.450	7.433	17	
	.001	Ingresos por Enagenación del Año	3.000	7.450	7.433	17	
	.002	Cuota de Ventas a Plazo de Años Anteriores					
.05		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS					
.06		TRANSFERENCIAS	530	334.447	199.652	134.795	
	61	De Organismos Sector Privado					
	63	De Otras Entidades Públicas	530	334.447	199.652	134.795	
	.001	Programa de Mejoramiento de Barrios	10	317.860	183.550	134.310	
	.002	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	10	16.077	16.074	3	
	.005	De Patentes Mineras	500	500	28	472	
	.009	Otras	10	10		10	
.07		OTROS INGRESOS	512.937	541.240	509.621	31.619	
	73	Part. Fondo Común Art. 38 DL 3.063, de 1979 y sus Modific.	456.237	476.550	444.589	31.961	
	.001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	421.737	421.737	390.063	31.674	
	.002	Por Menores Ingresos Gastos de Operación Ajustados	34.500	54.813	54.526	287	
	79	Otros Ingresos	56.500	64.690	65.032	(342)	
	.001	Devoluciones y Reintegros	7.000	7.000	5.789	1.211	
	.002	Multas e Intereses	47.200	54.961	55.998	(1037)	
	.009	Otros	2.500	2.729	3.245	(516)	

Formulario 0101

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS SECTOR MUNICIPAL AÑO 2002**

CLASIFICADOR		DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUP. VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP. (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
SUBT.	ITEM ASIG. SUB. A						
1	2 3 4	5	6	7	8	9	10
21		GASTOS EN PERSONAL	239.488	230.444	230.245	199	1.661
	.01	Personal de Planta	48.810	44.193	44.191	2
	.001	Sueldos Bases del Personal de Planta	48.810	44.193	44.191	2
	.02	Sobresueldo Personal de Planta	134.873	118.105	118.101	4
	.001	Asignación por Años de Servicios	4.850	5.037	5.037	0
	.002	Asignación Profesional	263	264	263	1
	.003	Asignación de Zona
	.005	Asignación DL. 2.411, 1978
	.006	Asignación DL. 3.55A, 1981 D.L. 3.551, de 1981	69.968	59.654	59.652	2
	.007	Otras Asignaciones	27.132	27.918	27.917	1
	.008	Incremento Remuneración Imponible DL. 3.501, 1980	14.210	9.372	9.372	0
	.009	Bonificación Compensatoria Ley 18.566	5.112	4.357	4.356	1
	.011	Bonificación Compensatoria Art. 10, Ley 18.675	12.804	10.965	10.967	(2)
	.012	Bonificación Adicional Art. 11, Ley 18.675	534	536	537	1
	.013	Asignación Unica Art. 4, Ley 18.717
	.03	Remuneraciones Variables	3.010	8.586	8.583	3
	.001	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	1.500	3.323	3.322	1	1.661
	.002	Trabajos Extraordinarios	10	4.075	4.074	1
	.003	Suplencias y Reemplazos	1.500	1.188	1.187	1
	.004	Asignación de Traslado
	.005	Otras Remuneraciones
	.006	Honorarios Asimilado a Grado

Fomulario 0101

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS SECTOR MUNICIPAL AÑO 2002**

CLASIFICADOR		DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL (M\$) 6	PRESUP. VIGENTE (M\$) 7	OBLIGACION DEVENGADA (M\$) 8	SALDO PRESUP. (M\$) 9	DEUDA EXIGIBLE (M\$) 10
SUBT. 1	ASIG. 3						
		5					
		<i>Jornales</i>					
	.04	<i>Viaticos</i>	3.000	2.950	2.765	185	
	.05	Comisiones de Servicios en el País	3.000	2.950	2.765	185	
	.001	Comisiones de Servicios en el Exterior	
	.002	<i>Aportes Patronales</i>	9.307	9.496	9.498	
	.06	A Servicio Bienestar-Personal de Planta	4.800	3.831	3.831	
	.001	Otras Cotizaciones Previsionales-Personal de Planta	2.562	3.208	3.211	
	.002	A Servicio Bienestar-Personal a Contrata	1.440	1.626	1.625	
	.003	Otras Cotizaciones Previsionales-Personal a Contrata	505	831	831	
	.004	<i>Cotización Adicional Art. 8° Ley 18.566</i>	294	146	146	
	.09	Cotización - Personal de Planta	217	114	114	
	.001	Cotización - Personal a Contrata	77	32	32	
	.002	<i>Otras Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo</i>	10	0	0	
	10						
		<i>Personal a Contrata</i>	12.490	14.281	14.280	1	
	15	Sueldos Bases Personal a Contrata	12.490	14.281	14.280	1	
	.001	<i>Sobresueldos Personal a Contrata</i>	24.028	27.945	27.939	6	
	16	Asignación por Años de Servicios	77	142	140	2	
	.001	Asignación Profesional	
	.002	Asignación de Zona	
	.003	Asignación del D.L. 2.111. de 1978	
	.005	Asignación del D.L. 3.511. de 1981	11.374	12.292	12.291	1	
	.006						

Formulario 0101

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS SECTOR MUNICIPAL AÑO 2002**

CLASIFICADOR		DENOMINACION	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUP. VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP. (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
SUBT. 1	ITEM 2						
	16		5	7	8	9	10
	.007	Otras Asignaciones	7.040	9.343	9.342		
	.008	Incremento Remuneración Imponible D.L. 3.501, 1980	2.686	3.071	3.070	1	
	.009	Bonificación Compensatoria Ley 18.566	804	869	869	0	
	.011	Bonificación Compensatoria Art. 10, Ley 18.675	2.047	2.228	2.227	1	
	.012	Bonificación Adicional Art.11, Ley 18.675
	.013	Asignación Única Art. 4 Ley 18.717
	18						
	.001	Aguinaldos y Bonos	3.666	4.742	4.742	0	
	.002	Aguinaldos	2.000	2.519	2.519	0	
	.003	Bono de Escolaridad	1.656	1.356	1.356	0	
	.006	Bonos Especiales	10	867	867	0	
		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad					
22			290.457	296.994	278.262	18.732	13.059
	10	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					
	11	Alimentos y Bebidas					
	12	Textiles, Vestuario y Calzados	5.200	4.969	4.968	1	4.968
		Combustibles y Lubrificantes	10.800	12.800	12.609	191	138
	.001	Para Vehículos	10.800	12.800	12.609	191	138
	.002	Calefacción y otros
	13	Materiales de Uso o Consumo Corriente	7.000	10.400	10.278	122	1.421
	.001	Materiales de Oficina	5.000	6.900	6.860	40	1.421
	.002	Materiales de Enseñanza
	.003	Productos Químicos y Farmacéuticos
	.004	Materiales y Utiles Quirúrgicos

Fomulario 0101

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS SECTOR MUNICIPAL AÑO 2002**

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUP. VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP. (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
SUBT. 1	ITEM 2	ASIG. 3	SUB. A 4						
	13			5	6	7	8	9	10
22		.005		Otros Materiales y Suministros	2.000	3.500	3.418	82	205
	14			<i>Mantenimiento y Reparaciones</i>	11.000	28.243	26.979	1.264	4.885
		.001		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones	6.000	10.050	10.034	16	3.224
		.002		Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.000	3.000	2.807	193	1.661
		.003		Servicio Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.000	1.600	1.512	88	0
	16			Otras Mantenciones, Reparaciones e Instalaciones	2.000	13.593	12.626	967	472
		.001		<i>Consumos Básicos</i>	17.644	21.220	19.709	1.511	
		.002		Consumo Electricidad	3.144	4.420	4.024	396	
		.003		Servicio Telefónico	8.000	12.300	11.537	763	
		.005		Consumo de Gas y Agua	6.000	4.000	3.650	350	472
		.006		Operaciones Devengadas de Años Anteriores	500	498	2	0
	17			Otros Compromisos Pendientes	19.040	29.154	27.678	1.476	447
		.001		<i>Servicios Generales</i>	1.800	1.800	1.144	656	
		.002		Comunicaciones	1.500	1.500	827	673	118
		.003		Publicidad y Difusión	
		.004		Servicios de Impresión	
		.005		Gastos de Representación	1.200	5.120	5.119	1	63
		.006		Servicios de Aseo					
				Servicios de Cobranza y otros Análogos					

Fornulario 0101

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS SECTOR MUNICIPAL AÑO 2002**

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUP. VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP. (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. A.						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
22	17								
		.007		Gastos en Actividades Municipales	5.000	8.220	8.202	18	266
		.009		Gastos Menores	3.840	4.180	4.155	25	0
		.010		Arriendo de Inmueble					
		.011		Otros Arriendos					
		.012		Pasajes y Fletes	700	800	737	63
		.013		Intereses y Comisiones					
		.014		Cobranzas Instituciones Financieras					
		.015		Servicios de Mantenimiento de Jardines					
		.017		Otros Servicios Generales	4.000	3.750	3.713	37	0
		.018		Imprevistos	1.000	3.784	3.781	3	
		.019		Gastos Electorales					
18				<i>Contratación de Estudios e Investigación</i>					
19				<i>Gastos en Computación</i>	4.800	6.000	5.445	555	728
		.001		Arriendo de Equipos					
		.003		Otros Servicios Computacionales	2.200	2.900	2.683	217	0
		.004		Materiales de Uso o Consumo Corriente	2.000	2.500	2.437	63	728
		.005		Mantenimiento y Reparación	600	600	325	275	0
20				<i>Servicios a la Comunidad</i>	208.212	184.173	170.571	13.602	
		.001		Consumo de Alumbrado Público	92.640	49.424	37.029	12.395	
		.002		Consumo de Agua	3.500	1.595	801	794	
		.003		Convenio por Servicio de Aseo	53.325	53.690	53.690	0	

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS SECTOR MUNICIPAL AÑO 2002

CLASIFICADOR		DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUP. VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP. (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
SUBT. 1	ITEM 2						
	20	5	6	7	8	9	10
	.004	Convenio por Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines	38.947	41.431	41.367	64
	.005	Convenio por Mantenimiento de Alumbrado Público	4.800	2.868	2.520	348
	.006	Convenio por Mantenimiento de Semáforos
	.007	Convenio por Mantenimiento de Señalizaciones de Tránsito
	.008	Otros Servicios Comunitarios
	.009	Operaciones Devengadas Años Anteriores
	.010	Otros Compromisos Pendientes	15.000	35.165	35.164	1
21		Capacitación y Perfeccionamiento Ley N°18.575	6.761	35	25	10
	.001	Cursos Contratados a Terceros	4.761	26	25	1
	.002	Estudios de Debección de Necesidades
	.003	Pagos a Profesores Monitores
	.004	Atención a Participantes
	.005	Otros Gastos Inherentes a la Capacitación	2.000	9	0	9
24		PRESTACIONES PREVISIONALES
	30	Prestaciones Previsionales
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	668.890	592.986	538.953	54.033	7.791
	31	Transferencias al Sector Privado	62.900	82.256	78.715	3.541	7.791
	.001	Devoluciones	500	2.000	1.972	28
	.002	Fondo de Emergencia	3.000	5.519	4.470	1.049	0
	.003	Educ. Pers. Jurid. Derecho Priv. Art. 13 DFL 1- 3063
	.004	Salud Pers. Jurid. Derecho Priv. Art. 13 DFL 1- 3063
	.006	Salas Cunas y/o Jardines Infántiles

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS SECTOR MUNICIPAL AÑO 2002**

CLASIFICADOR		DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL (M\$) 5	PRESUP. VIGENTE (M\$) 7	OBLIGACION DEVENGADA (M\$) B	SALDO PRESUP. (M\$) 9	DEUDA EXIGIBLE (M\$) 10
SUBT. 1	ITEM 2						
25							
	31						
		Voluntariado	1.500	2.450	2.450	0	
		Programas Sociales	20.500	27.300	25.076	2.224	4.069
		Programas Culturales
		Asistencia Social	22.590	27.782	27.553	224	3.722
		Asignación Concejales Art. 76 Ley N°18.695	14.600	16.895	16.894	1
		Cumplimiento Art.90 Ley 18.695	210	310	295	15
		Otras
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas	605.990	510.730	450.238	50.492	0
		Educación a Servicios Incorporados a su Gestión	300.000	271.900	222.265	49.635
		Salud a Servicios Incorporados a su Gestión	70.000	74.082	74.082	0
		Otras a Servicios Incorporados a su Gestión
		Al Servicio Nacional de Menores Ley 13.383	8.100	2.300	2.218	82
		Programas Sociales
		A Otros Organismos Públicos	2.880	9.405	8.504	901	0
		Al Fondo Común Municipal	225.000	153.033	153.169	(136)	0
		Al Fondo Común Municipal Permisos de Circulación	225.000	153.033	153.169	(136)	0
		Al Fondo Común Municipal Patentes Comerciales
		Asociación Chilena de Municipalidades	10	10	10
	34	Transferencias al Fisco
		Impuestos
		Otros Integros
		Otras Según Diario Oficial del 12.02.99
		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas
	36	

Formulario 0101

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS SECTOR MUNICIPAL AÑO 2002**

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL (M\$)	PRESUP. VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. A.						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
31				INVERSION REAL	28650	354.654	211.561	143.093	0
	50			Requisitos de Inversión para Funcionamiento	10	1.020	939	81	0
		.001		Movilarios y Otros	10	1.020	939	81	0
		.004		Operaciones de Leasing
	51			Vehículos	10.000	6.100	6.100	0
	52			Terrenos y Edificios	10	10	10
	53			Estudios para Inversiones	10	10	10
	54			Máquinas y Equipos directamente Productivos
	56			Inversiones en Informática	6.620	8.620	7.222	1.398	0
		.001		Adquisición de Equipos Computacionales	10	2.010	1.722	288	0
		.002		Operaciones de Leasing Computacionales
		.003		Adquisición de Sistemas Computacionales
		.004		Programas Computacionales	6.600	6.600	5.500	1.100
	61 al 73			Inversión Regional	12.000	338.894	197.300	141.594
32				INVERSION FINANCIERA	10	10	10
	80			Compra de Títulos y Valores	10	10	10
	83			Anticipo Contratistas
		.001		Anticipos Contratistas
		.002		Recuperación de Anticipos a Contratistas
		.003		Recuperación de Anticipos de Años Anteriores
	84			Aportes Financieros Reembolsables

República de Chile
 Ministerio del Interior
 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 División de Municipalidades

MUNICIPALIDAD TENO
 REGION VII
 TRIMESTRE 4

Formulario 0400

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA

IDENTIFICACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2002 SUBTITULO 31 ITEM 61 AL 73

AREA DE INVERSION	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)		PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)		OBLIGACION DEVENGADA (M\$)		PRESUPUESTARIO (M\$)		DEUDA EXIGIBLE (M\$)	
	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
INFRAESTRUC. MUNICIPAL				9.244	0	8.823				
SEDES COMUNITARIAS										421
DEPORTE Y RECREACION										
EDUCACION										
SALUD										
ATENCION DE MENORES										
TURISMO										
CULTURA										
AREAS VERDES				6.823		5.936				887
COMUNICACIONES										
TRANSPORTES										
MEJORAMIENTO VIAL			3.531				3.531			
PAVIMENTACION										
VIVIENDA E INF. SANITARIA				5.950		1.700				4.250
AGUA POTABLE			1.446				1.446			
ALCANTARILLADO										
ELECTRICIDAD										
AUMBRADO PUBLICO										
DEF. FLUVIAL Y REGADID				311.900		180.841				131.059
OTROS										
TOTAL PROY. INVERSIÓN POR AREA			4.977	333.917		197.300	4.977		136.617	

Formulario 0102EI

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA

IDENTIFICACION PROYECTOS DE INVERSION AÑO 2002 SUBTITULO 31 ITEM 61 AL 73

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)		PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)		OBLIGACION DEVENGADA (M\$)		SALDO PRESUPUESTARIO (M\$)		DEUDA EXIGIBLE (M\$)	
		REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.	REC. PRO.	REC. EXT.
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
.01	REPOSICION PEDRAS Y ESCAÑOS PLAZA DE ARMAS DE TENO.			0		0		0			
.02	LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE RECINTOS MUNICIPALES Y DE USO PUBLICO.				9.244		8.823		421		
.03	FORESTACION POBL CALLES Y PARQUES DE TENO				6.823		5.936		887		
.04	REPARACION CAMINOS POBLACION VILUCO			228				228			
.05	REPARACION CAMINOS SECTOR HACIENDA T.			1.137				1.137			
.06	REPARACION CAMINOS SECTOR DOMINGO MANCILLA.			834				834			
.07	REPARACION CALLES TENO URBANO			228				228			
.08	REPARACION CAMINOS SECTOR EL QUELMEN			152				152			
.09	REPARACION CAMINOS SECTOR SAN RAFAEL			152				152			
.10	REPARACION CALLE AVENIDA BELLAVISTA			800				800			
.11	P.M.B. LAS LIRAS				311.900		180.841		131.059		
.12	ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y PERFORACION LA ESTRELLA				914			914			
.13	ESTUDIO HIDROGEOLOGICO Y PERFORACION SAN FRANCISCO				532			532			
.14	C.C.S. LAS LIRAS				5.950		1.700		4.250		
	Totales Inversión Regional (61 al 73)			4.977	333.917	0	197.300	4.977	136.617		



ANEXOS CONTABLES

**BALANCES DE LA
EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AÑO 2002**

AREA EDUCACION

FORMULARIO 0201

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 INGRESOS SECTOR EDUCACION, AÑO 2002**

CLASIFICADOR	DENOMINACION		PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUEST. (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
	SUBT ITEM	ASIG					
01		INGRESOS DE OPERACIÓN	1.346.331	1.361.393	1.439.822	(78.429)	
	10	<i>Subvención Enseñanza Gratuita</i>	1.296.831	1.311.893	1.388.680	(76.787)	
		A Subvención Regular	1.191.676	1.206.738	1.279.645	(72.907)	
		B Subvención de Ruralidad	96.155	96.155	92.188	3.967	
		C Subvención de Internado	--	--	--	--	
		D Subvención de Adulto	9.000	9.000	16.847	(7.847)	
	12	<i>Otros</i>	49.500	49.500	51.142	(1.642)	
		A Por Matriculas y Certificado	3.000	3.000	2.860	140	
		B Otros Conceptos	46.500	46.500	48.282	(1.782)	
06		TRANSFERENCIAS	324.000	299.025	259.285	39.740	
	20	<i>Aportes de la Municipalidad</i>	300.000	271.900	222.265	49.635	
	21	<i>Otras</i>	24.000	27.125	37.020	(9.895)	
		A Devoluciones y Reintegros	--	--	--	--	
		B Otros Conceptos	24.000	27.125	37.020	(9.895)	
	22	Aportes Suplementarios por costo de Capital Adicional Ley 19.53	--	--	--	--	
11		SALDO INICIAL DE CAJA	100	21.678	21.678	--	
		TOTALES	1.670.431	1.682.096	1.720.785	(38.689)	

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 GASTOS SECTOR EDUCACION, AÑO 2002**

CLASIFICADOR		DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUEST. (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
SUBT	ITEM ASIG						
(1)	(2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
21	30	GASTOS EN PERSONAL	1.536.031	1.558.471	1.555.487	2.984	34.394
		<i>Personal Adscrito a los Establecimientos</i>	1.477.881	1.503.854	1.501.732	2.122	
	001	Pago de Remuneración Líquida	927.810	936.410	936.157	253	
	002	Integro de Cotizaciones Previsionales	279.800	276.265	275.645	620	
	003	Integro de Impuesto a la Renta	8.656	7.550	7.546	4	
	004	Integro de Descuentos Voluntarios Autorizados	222.075	221.874	221.300	574	30.758
	005	Pago Cotizaciones y Aporte de Cargo del Empleado	19.540	28.757	28.200	557	2.527
	006	Otros Gastos en personal	20.000	32.998	32.884	114	
31		<i>Personal Administrativo del Sistema</i>	58.150	54.617	53.755	862	
	001	Pago de Remuneración Líquida	33.000	26.000	25.860	140	
	002	Integro de Cotizaciones Previsionales	11.200	9.465	9.438	27	
	003	Integro de Impuesto a la Renta	850	831	822	9	
	004	Integro de Descuentos Voluntarios Autorizados	11.750	16.350	16.017	333	1.030
	005	Pago cotizaciones y Aporte de Cargo del Empleado	750	909	887	22	79
	006	Otros Gastos en Personal	600	1.062	731	331	
26		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	127.850	119.850	119.430	420	15.197
	A	Raciones Alimenticias	--	---	---	---	--
	B	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	2.500	1.850	1.824	26	132
	C	Materiales de Uso o Consumo corriente	2.500	2.359	2.359	--	498
	D	Materiales Didácticos	2.500	1.000	985	15	--
	E	Mantenimiento y Reparaciones	9.050	11.115	11.056	59	880
	F	Consumos Básicos	33.000	34.547	34.378	169	5.112
	G	Arriendo de Inmuebles		---	---	---	---
	H	Seguros	9.000	2.523	2.523	---	---
	I	Capacitación de Personal	1.000	175	175	---	---



ANEXOS CONTABLES

**BALANCES DE LA
EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AÑO 2002**

AREA SALUD

MUNICIPALIDAD TENO
 REGION VII DEL MAULE
 TRIMESTRE 04/2002

MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
 Y ADMINISTRATIVO

FORMULARIO 0302

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA
 EGRESOS SECTOR SALUD AÑO : 2002**

CLASIFICADOR	SUBT. ITEM	ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO VIGENTE MS	OBLIGACION DEVENGADA MS	SALDO PPTARIO MS	DEUDA EXIGIBLE M \$	OBSERVACIONES
				INICIAL MS	5					
1	2	2	4	5	6	6	7	8	9	10
21	30		GASTOS EN PERSONAL	182651	199559	199559	199550	9	0	
			PERSONAL ADSC. A LOS ESTABL	159191	177441	177441	177438	3	0	
	001		Pago Remun. Liquidadas	110028	115998	115998	115997	1		
	002		Integro de Cotiz. Previs.	27507	28411	28411	28410	1		
	003		Integro del impto. A Renta	1494	1907	1907	1906	1		
	004		Integro Descto. Voluntario	15722	20747	20747	20747	0		
	005		Pago Cotizac. y Aporte Cargo	1776	2755	2755	2755	0		
	006		Otros Gastos en Personal	2664	7623	7623	7623	0		
31			PERSONAL ADMINIST. DEL SIST.	23460	22118	22118	22112	6	0	
	001		Pago Remun. Liquidadas	14628	14548	14548	14547	1		
	002		Integro de Cotiz. Previs.	3657	3397	3397	3396	1		
	003		Integro del impto. A Renta	72	4	4	3	1		
	004		Integro Descto. Voluntario	4223	2563	2563	2562	1		
	005		Pago Cotizac. y Aporte Cargo	331	339	339	338	1		
	006		Otros Gastos en Personal	549	1267	1267	1266	1		
26			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	43549	36118	36118	35637	481	657	0
	A		Prod. Quim. Farm. Y Quir. medicam	14000	14162	14162	14162	0		
	B		Materiales y Utiles Quirurgicos	4649	3928	3928	3878	50		
	C		Combustibles y Lubricantes para Vehiculos	2000	1463	1463	1462	1		
	D		Materiales de Uso o Consumo Corriente	8000	2836	2836	2833	3		
	E		Mantenimiento y Reparaciones	5600	5712	5712	5362	350		
	F		Consumos Basicos	1800	1391	1391	1376	15		
	G		Arriendo de Inmuebles	2500	2950	2950	2943	7		
	H		Otros Servicios Generales	1000	255	255	255	0		
	I		Capacitacion del Personal							

